

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 447 /

EN CONCON, 22 FEB 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Artículo N° 3.-
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°271 de fecha 31 de Enero del 2018, donde se llama a licitar "Suministro de cajas de mercadería".
- E. Licitación Pública N° ID 2594-5-LE18, denominada "Suministro de cajas de mercadería" de fecha de publicación 05 de febrero del 2018, con cinco ofertas recibidas en acto de apertura, se registra una pregunta a la oferta en foro de la licitación pública, la cual fue respondida en los plazos establecidos.
- F. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID 2594-5-LE18 "Suministro de cajas de mercadería" de fecha 19 de febrero del 2018.-

DECRETO:

- 1.-ADJUDIQUÉSE, la Propuesta Pública ID 2594-5-LE17 "Suministro de cajas de mercadería" al Proveedor **Productos Natura – Lista Limitada RUT: 76.096.980-k**, durante un periodo de 7 meses que durará el Contrato del Servicio. Por un monto total por canasta de **\$16.589.-** IVA incluido, siendo la contratación por un monto máximo de 23.000.000.- con un plazo de entrega de las canastas solicitadas de 48 hrs.,
- 2.- EMITASE, orden correspondiente, cuando se soliciten los servicios.
- 3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4.-PROCEDASE, a la publicación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.
- 5.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/PEM/NVP/nvp

Distribución:

1. **Secretaría Municipal**
2. DIDECO
3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
22 FEB 2019
RECIBIDO HORA: 10:56